

4.- Reemplazo de bolsa de aire

La Garantía Integral dejará de tener efecto cuando:

- 4.1 El vehículo presente alteraciones en la válvula de control de altura.
- 4.2 Se presenten alteraciones en la suspensión del vehículo a causa de reparaciones posteriores por accidentes y golpes causados por baches o piedras.

5.- Torque

La Garantía Integral dejará de tener efecto cuando:

- 5.1 Se presenten alteraciones en el apriete de tuercas, objeto de servicio a causa de reparaciones posteriores o por accidentes.

¿QUÉ REQUISITOS SON NECESARIOS PARA HACER VÁLIDA LA GARANTÍA INTEGRAL EN LOS SERVICIOS?

El Cliente, deberá presentar en el Centro de Servicio Bridgestone lo siguiente:

- * El vehículo objeto de la reclamación.
- * Póliza de Garantía (formato check list).
- * Copia de la factura del servicio recibido.
- * Consultar la tabla de cláusulas para servicios.

¿CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO PARA LA BONIFICACIÓN DE LA GARANTÍA INTEGRAL?

Una vez certificado el cumplimiento de los requisitos para hacer válida la Garantía Integral, el ajustador revisará la llanta. Si el reclamo procede, el ajustador llenará la forma de ajuste por Garantía en donde vendrá señalizado el monto a pagar por la reposición de la llanta. Este formato deberá ser enviado a Bridgestone de México S.A. de C.V. al área de Mercadotecnia de Bridgestone Bandag Tire Solutions.

En el caso de llanta original, el monto a cobrar para la reposición a un nuevo producto se calculará con base en:

- * Pago de deducible (20%).
- * Los 3 mm de dibujo remanente de retiro.
- * Desgaste de la llanta al momento del reclamo.

En el caso de renovado, el monto a bonificar será con base en:

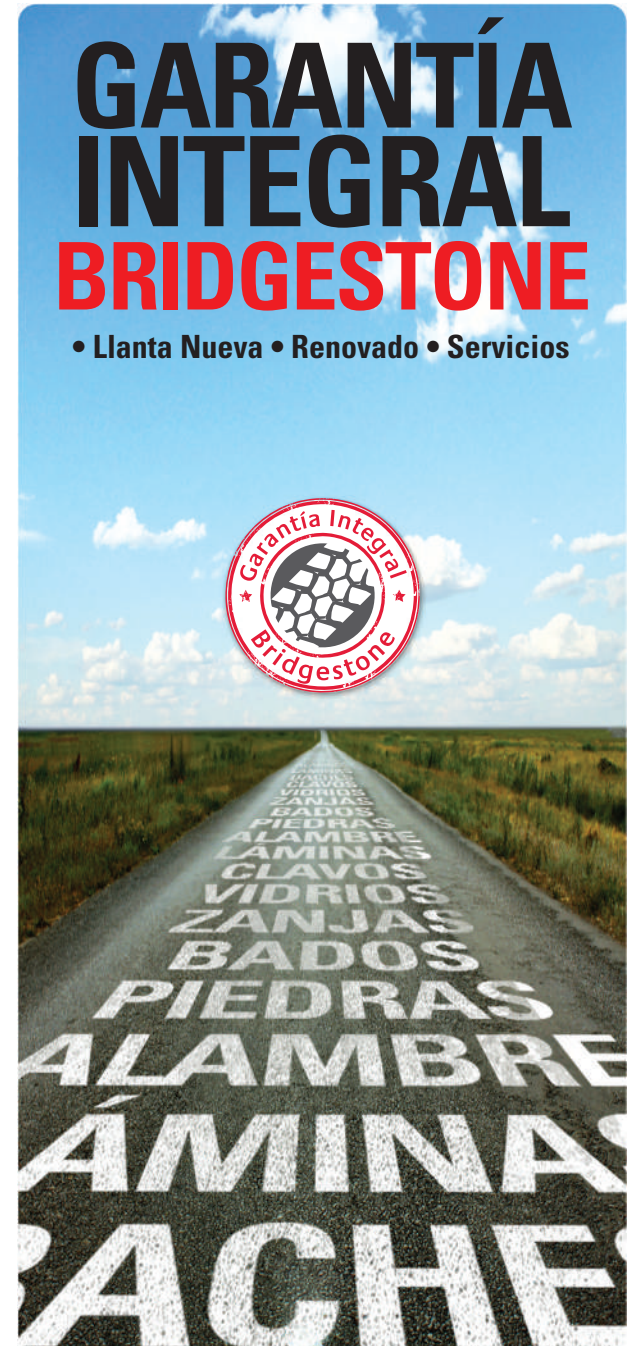
- * Los 3 mm de dibujo remanente de retiro.
- * Desgaste de la llanta.



• Llanta Nueva • Renovado • Servicios

www.bridgestone.com.mx
01 800 713 76 46

BRIDGESTONE®



BRIDGESTONE®

EN BRIDGESTONE SIEMPRE HEMOS
MANIFESTADO NUESTRO
COMPROMISO POR LA SEGURIDAD Y
LA ECONOMÍA DE NUESTROS
CLIENTES, POR LO QUE ESTA VEZ TE
PRESENTAMOS NUESTRA GARANTÍA
INTEGRAL LA CUAL CONSISTE EN:
LLANTA NUEVA, RENOVADO Y
SERVICIOS.

Ahora, garantizamos nuestras llantas para
camión por daños fortuitos y de la manera
más sencilla te las reponemos para que
siempre te sientas seguro en el camino.

¿QUÉ ES LA GARANTÍA INTEGRAL?

Es un programa que Bridgestone de México ofrece a sus
Clientes para la protección de las llantas Bridgestone,
Firestone y renovado Bandag por daños fortuitos.

¿QUÉ SON LOS DAÑOS FORTUITOS?

Son todos aquellos daños ocasionados a la llanta
durante la operación por una situación no prevista y
que surge súbitamente tales como: cortes, impactos y
penetraciones.

¿QUÉ CAUSAS APLICAN COMO DAÑO FORTUITO?

Golpes derivados de banquetazos, piedras, baches,
pinchaduras o perforaciones por clavos, tornillos, vidrios
(que dejen inservible la llanta), algún otro objeto cortante
u otro tipo de obstáculo no previsto en el camino.

¿QUÉ CAUSAS NO APLICAN COMO DAÑO
FORTUITO?

Uso indebido de la llanta, sobrecarga, exceso de
velocidad, mantenimiento incorrecto, como: presión de
inflado o montaje, reparaciones, desgastes irregulares por
falta de alineación, problemas mecánicos o vandalismo,
etc.

VIGENCIA

En el caso de las llantas originales o renovadas, la
Garantía Integral es válida a partir del momento de la
compra (código grabado en la llanta) y hasta un año
calendario después de la compra.
En el caso de renovado, sólo aplicará en el primer
renovado y únicamente en las siguientes marcas de
casco:
**Bridgestone, Firestone, Michelin, BF Goodrich,
Continental, Euzkadi, Goodyear, Pirelli,
Yokohama y Hankook.**

¿QUÉ REQUISITOS SON NECESARIOS PARA
HACER VÁLIDA LA GARANTÍA INTEGRAL DE
LAS LLANTAS NUEVAS Y RENOVADO?

El Cliente, deberá acudir al Centro de Servicio Bridgestone
o Franquicia Bandag que otorgó la Garantía Integral:

- 1.- Copia de la factura.
- 2.- El producto deberá estar marcado con el logo de la
Garantía Integral y el código de identificación.
- 3.- Que la causa de retiro haya sido un daño fortuito.
- 4.- Que el producto no rebase 1 año a partir de su compra.

EXCLUSIONES

- * Acudir a un Centro de Servicio Bridgestone o Franquicia
Bandag diferente al que otorgó la Garantía Integral.
- * Que la causa de retiro no corresponda a daño fortuito.
- * Se encuentre fuera del periodo de vigencia.
- * El dibujo remanente sea menor a 3 mm.
- * Que no tenga el código de identificación o esté violado.

Para el caso de los servicios, favor de consultar la tabla:

TABLA DE CLÁUSULAS PARA SERVICIOS			
Servicio	Descripción	Cobertura	Tiempo de Cobertura
Alineación total HD	Consiste en el ajuste de los ángulos en ejes (tándem) motrices, ejes libres y eje delantero, en este último sólo será aplicable para la corrección de los ángulos de convergencia y cáster. En el caso del cámbier, únicamente cuando se trate de una suspensión independiente en autobuses de tipo torcilac.	Sobre el servicio de la mano de obra, sobre corrección de ángulo direccional, paralelismo entre ejes, convergencia y cáster.	Hasta 15,000 km o 1 mes
Reemplazo de terminal de dirección (rótula)	Consiste en el reemplazo y mantenimiento de engrasado en la terminal de dirección.	Sobre servicio de mano de obra.	1 semana
Servicio de balanceo	Servicio de compensar con plomos la falta de peso entre la llanta y el rin.	Sobre servicio de mano de obra, sobre plomos o contrapesos.	1 semana
Reemplazo de bolsa de aire	Servicio de montaje, alineación y calibración de altura de la bosa de aire.	Sobre servicio de mano de obra.	1 mes
Torque	Servicio de apriete de tuercas en general, de acuerdo a tabla de especificaciones.	Sobre servicio de mano de obra.	1 semana

¿EN QUÉ CASOS DEJA DE TENER EFECTO LA
GARANTÍA INTEGRAL?

1.- La alineación total HD
La Garantía Integral dejará de tener efecto cuando:

- 1.1 El vehículo haya sido intervenido por personal distinto al de un Centro de Servicio BTS.
- 1.2 Si en la prestación del servicio se emplearon productos como laines, bujes, etc., no homologados por Bandag de México.
- 1.3 Se presenten alteraciones en la suspensión del vehículo a causa de reparaciones posteriores o por accidentes.
- 1.4 Si en la prestación del servicio, el cliente se haya negado a realizar el cambio de componentes que se detectaron dañados.

2.- Reemplazo de la terminal de dirección
La Garantía Integral dejará de tener efecto cuando:

- 2.1 El vehículo haya sido intervenido por personal distinto al de un Centro de Servicio BTS o Centro Camionero Bridgestone.
- 2.2 Se presenten alteraciones en la suspensión del vehículo a causa de reparaciones posteriores por accidentes y golpes causados por baches o piedras.

3.- Servicio de balanceo
La Garantía Integral dejará de tener efecto cuando:

- 3.1 El rin haya sufrido alteraciones a consecuencia de un golpe y que el plomo haya sido removido.
- 3.2 El vehículo presente juego en perno, balero, masa y sistema de dirección.